

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a jueves 28 de noviembre de 2019

No. 260

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DECLARA PERSONA NON GRATA A EVO MORALES

- *Misiva que propuso el diputado Gustavo Báez, a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, y que fue aprobada por la mayoría del Pleno.*
- *La diputada del PRI, Elsa Landín, calificó a la política económica de la presidente como improvisada al contemplar recortes injustificables al presupuesto para el campo.*

A través de un Punto de Acuerdo, que fue aprobado por la mayoría del Pleno de la LXIV Legislatura, con los votos del PAN y del PRI, el Congreso del Estado de Aguascalientes declaró “Persona Non Grata” al ex presidente de Bolivia, Evo Morales, al calificarlo de dictador y generador de la inestabilidad económica y social, que propició en su país tras la renuncia al cargo y que provocó la pérdida humana de 23 personas y 715 heridos de gravedad.

Durante su intervención en tribuna, Báez Leos, recordó que el pasado 13 de noviembre el gobierno federal recibió en el país al político boliviano, para se le brindarle asilo político, con tratos y protecciones que los mexicanos y las mexicanas no reciben con el actual gobierno federal.

En este sentido, el diputado del PAN, hizo un llamado al Gobierno de México a que dé cumplimiento con lo que establece la Convención sobre Asilo Político, firmada en Montevideo en 1933, que en su artículo 1º, establece que no es lícito a los Estados dar asilo a los inculcados de delitos comunes, pues Evo enfrenta procesos políticos y penales abiertos en su país.

Aseveró que este asilo político trae consecuencias negativas para México ante los ojos de la esfera internacional, ya que demuestra que la política exterior del país está a favor de las dictaduras y en contra de la democracia.

Sobre este punto, el diputado Pedro Heder Guzmán Espejel dijo que es vergonzosa la doble moral que tienen los legisladores panistas, les recordó que en tiempos en que gobernaba el PAN, se le dio asilo político a Manuel Celaya, ex presidente de Honduras que pretendía reelegirse. Además les hizo hincapié en que Evo Morales hizo lo que ningún presidente de Bolivia había hecho,

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

representar a los indígenas y a los pobres, por lo que les puntualizó que para Morena sí es bienvenido en Aguascalientes.

Así mismo, el legislador de Mota, José Manuel González Mota señaló que el tener asilo político significa reconocer a un hombre y a un luchador social, además enfatizó que la gente cosecha lo que siembra.

En su oportunidad, la diputada Elsa Landín Olivares, a nombre de diputados de diversas fuerzas políticas representadas en la LXIV Legislatura, expresó su rechazo a la política económica que implementa el gobierno federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual transgrede los principios de desarrollo, de libertades y de progreso que se consagran en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La legisladora priista calificó de improvisada la política económica del gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que contempla recortes a raja tabla, la cual generará un grave riesgo para los aguascalentenses y sus familias, ante las pronósticos de que el próximo año habrá cero crecimiento económico

Landín Olivares lamentó que tras los recortes a las participaciones federales, los municipios no podrán enfrentar de manera eficaz la inseguridad pública, tras enumerar que habrá disminuciones considerables en el presupuesto de más del 40% al campo, de un 70% menos para infraestructura carretera y casi un 50% menos para el Turismo.

Al respecto, el diputado de MORENA, José Manuel González Mota, aseveró que esta nueva política económica es una verdadera distribución equitativa, que realiza un frontal combate a la pobreza, que atiende los principios de una austeridad real.

Por su parte, el legislador también de MORENA, Eder Guzmán Espejel, señaló que al “PRI le duele el recorte de recursos a sus agrupaciones campesinas, que durante sexenios han vivido del erario”; por lo que refutó que esta acción de distribución equitativa del recurso es fruto de lo mal que lo hicieron los gobiernos del Revolucionario Institucional.

Para cerrar el tema, Landín Olivares, lamentó que no se entienda que no es al PRI al que le dolerá la disminución de recursos, pues “a quien le dolerá es a los campesinos y sus familias”, ante un recorte histórico al presupuesto en este rubro.

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Luego de esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado Alejandro Serrano Almanza, procedió a la clausura de los trabajos de la presente sesión, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 05 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000---